

Nuevo Intendente Para Los Lagos

12/01/2021



NUEVO INTENDENTE PARA LOS LAGOS

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, aceptó su renuncia y valoró la labor realizada por la ex autoridad regional, destacando su liderazgo en la región y el trabajo en terreno para cumplir con los compromisos del Gobierno en la

zona.

En su reemplazo, asumirá Carlos Geisse Mac-Evoy, ingeniero civil de la Universidad Católica, quien cuenta con una vasta trayectoria en cargos públicos y privados y que previo a su nombramiento se desempeñaba como jefe de Gabinete del ex Intendente Jürgensen.



Intendente de Los Lagos Renuncia a su Cargo

12/01/2021



INTENDENTE DE LOS LAGOS RENUNCIA A SU CARGO

El intendente de Los Lagos Harry Jürgensen, esta jornada, presentó su renuncia al cargo como máxima autoridad de la región, para una posible postulación a un escaño en las próximas elecciones de Convención Constituyente a realizarse el próximo mes de Abril.

Subsidio al Empleo

12/01/2021



SUBSIDIO AL EMPLEO

El Intendente de la Región de Los Lagos, Harry Jürgensen, destacó que en la región 771 empresas han postulado a 294 trabajadores en la línea regresa y 1.607 en la línea contrata, con el objetivo de poder recuperar gran parte de los más de 105 mil puestos de trabajo perdidos desde el inicio de la pandemia.

En esa línea, llamó a que los empleadores “a que postulen al subsidio al empleo en nuestra región, para reducir y recuperar gran parte de los trabajos perdidos que supera los 100 mil trabajos”.

El subsidio al empleo tiene dos líneas: Regresa y Contrata, la primera de ellas está enfocada en incentivar la reincorporación de los trabajadores cuyos contratos fueron suspendidos bajo la Ley de Protección al Empleo, entregando a las empresas postulantes \$160 mil por cada trabajador regresado. La otra línea busca impulsar la contratación de trabajadores, y financia el 50% de la remuneración bruta imponible con un tope de \$250 mil por cada nuevo trabajador contratado, pero en el caso de las mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, sube al 60% de la remuneración bruta, con tope de \$270 mil.

Subsidio al Empleo

12/01/2021



SUBSIDIO AL EMPLEO

Autoridades encabezadas por el Intendente Harry Jürgensen llegaron al tradicional café Dresden en Puerto Montt para abordar en detalle los beneficios regionales que significará el Subsidio al Empleo anunciado ayer por el Presidente Sebastián Piñera.

Son dos nuevos subsidios para la reactivación económica de carácter masivo y temporal, el Subsidio a la Contratación, para potenciar la creación de empleos y Subsidio al Regreso, para trabajadores que tenían sus contratos suspendidos. Esto se suma a la extensión de la Ley de Protección del Empleo, un esfuerzo fiscal sin precedentes que destinará 2 mil millones de dólares para promover la generación y protección del empleo.

El Intendente Harry Jürgensen explicó que “el Gobierno de Chile está aplicando 2 mil millones de dólares para el Paso a Paso Chile se Recupera en lo concerniente a la contratación y recontractación de personas, es fundamental que esta etapa esté muy bien marcada y que tenga un efecto deseado. Nosotros en la región de Los Lagos necesitamos recuperar muchos trabajos que se han perdido. Se estiman que en el último año se han perdido en la región del orden de 100 mil empleos y esperamos que este incentivo nos permita recuperar gran parte de ellos”.

El subsidio al regreso contempla una bonificación de \$160.000 mensual por trabajador postulado, que se entrega a las empresas por hasta 6 meses, para que reincorporen a trabajadores suspendidos por la Ley de Protección del Empleo. Las empresas podrán postular al beneficio por trabajadores suspendidos, cuyas rentas brutas mensual no superen los \$961.500. Para postular, deben haber sufrido una caída en sus ventas o ingresos brutos de al menos un 20% entre abril-julio 2020 versus abril-julio 2019.

El Subsidio a la Contratación bonificará a la empresa para la contratación de nuevos trabajadores, aumentando la nómina existente a julio de 2020. El beneficio es equivalente al 50% de la remuneración mensual bruta con tope de \$250.000, y se entregará por hasta 6 meses. Prioriza la contratación de mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años y personas con discapacidad con un mayor subsidio al empleo: el subsidio será del 60% y con tope de \$270.000. Solo se podrá postular respecto de nuevos trabajadores cuya remuneración mensual bruta no exceda de \$961.500.

Bomberos de Chile

12/01/2021



ENTREGA DE RECURSO A BOMBEROS DE CHILE

El Intendente Harry Jürgensen se refirió durante esta jornada a la entrega de recursos por parte del Gobierno Regional a la institución de Bomberos de Chile, en el marco del presupuesto 2020.

Ante un supuesto desacuerdo en la entrega de recursos, el Jefe Regional explicó que no existe “un recorte a lo que el presupuesto 2020 le asigna a Bomberos de la región, al contrario, se le aumenta el presupuesto del 2019 al 2020, ya que el 2017 Bomberos no tuvo presupuesto regional y el 2020 se hace una cláusula distinta a las que tenían para la aplicación de estos 2.300 millones de pesos, es decir, el presupuesto de la región contiene números, proyectos, programas y contiene glosas, y ese presupuesto que está rigiéndonos y que tenemos que aplicarlo en los números, proyectos, programas y en las glosas fue acordado el 4 de diciembre de 2019 en forma unánime, por cada uno y todos los consejeros regionales, es decir, 16 votos a favor”.

El Intendente aseguró que cuando se acuerde el presupuesto 2021 “por supuesto que podría cambiarse, pero cambiarse en la aplicación del año 2020, me parece que es firmar con la mano y borrar al ratito con el codo y eso no corresponde en una administración de recursos públicos sería como el Gobierno Regional, lamentablemente se le ha interpretado distinto, se pone al Intendente en una posición contraria a bomberos, no, en absoluto, nosotros hemos aumentado los recursos incluso más, el año 2018 cuando me hago cargo de la Intendencia se le hace un aporte de 500 millones de pesos, porque el año 2017 los bomberos no recibieron nada. Siempre hemos tenido el corazón en los bomberos y siempre le hemos tratado de apoyar, pero los consejeros estimaron que en el proceso histórico no había justicia y por eso aplican algunos requisitos en su propio acuerdo unánime y sin salvedades”.

Eficiencia Energética

12/01/2021



PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA VIVIENDAS DE ADULTOS MAYORES DE LA REGIÓN

Con una inversión de \$1.300 millones se desarrollará el programa destinado al mejoramiento de viviendas para adultos mayores en la región, del convenio entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo SERVIU y el Gobierno Regional.

El Intendente Regional Harry Jürgensen procedió a la firma del convenio respectivo, que busca ampliar la cobertura de los subsidios de acondicionamiento térmico de viviendas para adultos mayores de la región de Los Lagos.

El programa va dirigido a los adultos mayores que sean propietarios o asignatarios de viviendas cuyo valor no supere las 650 UF o bien que hayan sido construidas por SERVIU o algunos de sus antecesores.

De esta forma, cerca de 250 adultos mayores de la región de Los Lagos, podrán recibir acondicionamiento térmico de sus viviendas.

Población Objetivo Zonas con Plan de Descontaminación Atmosférica

Dentro de los requisitos regulados por el D.S.255 (V. y U.) 2006 y lo que establecen los llamados nacionales para las zonas con Plan de Descontaminación Atmosférica, para la postulación de las obras de Acondicionamiento Térmico, se tiene:

Ser propietarios, arrendatarios o herederos de una vivienda.

Que la vivienda que habita haya sido construida antes del 2007.

Contar con una superficie construida no mayor a 140 m².

Que la vivienda esté regularizada o sea regularizable.

Contar con ahorro de 1 UF al momento de postular.

Población Objetivo de otras comunas.

Dentro de los requisitos regulados por el D.S.255 (V. y U.) 2006 y lo que establecen los llamados nacionales, regulados por Resoluciones Exentas del Ministro de Vivienda y Urbanismo, para la postulación de las obras de Acondicionamiento Térmico, se tiene:

Ser propietario de una vivienda.

Que la vivienda que habita haya sido construida antes del 2007.

Pertenecer al 60% del Registro Social de Hogares.

Contar con un ahorro de 3 UF al momento de postular.

Que la vivienda que habita esté regularizada.

Chonchi, Cuesta Trainel

12/01/2021



MEJORAMIENTO CUESTA TRAINEL EN CHONCHI

Hasta el sector Cuesta Trainel en la Ruta 5 sur, en la comuna de Chonchi se trasladó el Intendente Regional, Harry Jürgensen junto al alcalde de la comuna, Fernando Oyarzún para verificar el avance del 96% de las obras de mejoramiento de este importante sector vial para la Isla de Chiloé.

El Jefe Regional indicó que “es un agrado ver que este tipo de obras tan importantes que pueden cambiar la historia de este lugar, porque la historia de este lugar lamentablemente se recuerda por trágicos accidentes y esperemos que ahora con esta obra eso se termine y que sea un camino seguro para todos los conductores y los que ocupan esta conectividad”

La obra vial que ya se encuentra operativa, contó con una inversión de más de 5 mil millones de pesos, una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y consideró la reposición de la carpeta, el mejoramiento de trazado y la implementación de terceras pistas en varios tramos.

Reactivación Económica

12/01/2021



INTENDENTE FIRMA CONVENIOS POR \$3.750 MILLONES PARA DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

El Intendente Regional, Harry Jürgensen realizó la firma de los convenios correspondientes a los programas Reactívatelo Lagos de por 2 mil millones de pesos y Recuperación económica del sector informal por 1.750 millones los que se ejecutarán por Sercotec y Fosis respectivamente y que son el resultado del acuerdo de reactivación económica aprobado por el Consejo Regional para destinar fondos regionales ante la emergencia covid.

Añadió que “dentro de los servicios más dañados están los servicios de turismo por lo que próximamente, a través de Sercotec, llegaremos ojalá a 1.500 pymes de la región con el programa Reactívatelo Lagos, y a 2.480 emprendimientos

informales de la región a través del programa de Fosis y también estamos abriendo un programa especial de recuperación para jefas de hogar mujeres emprendedoras, donde esperamos que al menos 120 mujeres de nuestra región, puedan potenciar sus emprendimientos”.

Los programas para las micro y pequeñas empresas de Fosis y Sercotec se enfocarán en el apoyo a los emprendimientos informales y empresas de cualquier sector, que hayan visto afectadas sus ventas producto de la emergencia sanitaria y con ello buscan contribuir a la reactivación de los emprendedores de la región de Los Lagos mediante apoyo económico y capacitación, no obstante, en las próximas semanas firmaremos 2 convenios adicionales, donde 1.000 millones serán para el apoyo a pymes del comercio y 500 millones serán exclusivos para las pymes turísticas de la región, información que daremos a conocer en detalle apenas tengamos avances concretos en esa gestión, y donde esperamos financiar a 700 empresas más por lo menos.